



# MÉXICO

Y EL ARCHIDUQUE

# FERNANDO MAXIMILIANO

DE AUSTRIA

POR

DON J. M. GUTIERREZ DE ESTRADA

ANTIGUO MINISTRO DE RELACIONES INTERIORES Y EXTERIORES  
DE MÉXICO.



MÉXICO

IMPRENTA DE ANDRADE Y ESCALANTE

Calle de Tiburcio número 19.

1863.



## ADVERTENCIA.

---

Redactado este escrito desde Noviembre de 1861, y remitido á México para su publicacion, no ha podido hacerse hasta ahora, por circunstancias imprevistas allí ocurridas, y ya bien sabidas hoy de todos. Si pudo ser entonces conveniente de algun modo dicha publicacion, no creemos que deje de serlo enteramente en los momentos actuales; momentos supremos y decisivos para nosotros, y no de escasa importancia para las naciones de Europa que mas interes tienen en el pronto y satisfactorio desenlace de la cuestion mexicana que hoy tanto las ocupa.

Paris, 30 de Mayo de 1862.



## I.

A mi regreso á México en 1840, al cabo de algunos años de ausencia, hallé al país en una de esas profundas crisis que está atravesando, casi desde el momento mismo de haberse constituido en República.

Discutiase á la sazón la oportunidad y conveniencia de variar la constitucion vigente, por medio de una Convencion nacional que habia de reunirse con ese objeto.

Jugué yo entonces que, en uso de mi derecho, y cumpliendo con los deberes de buen ciudadano, estaba en el caso de declarar lealmente mi sentir en la materia.

Comencé por esponer, con toda verdad, el lastimoso estado del país, y recordar que, no obstante las modificaciones y reformas hechas en diversas épocas, y por todos los partidos, al Código fundamental, adoptado por la nacion en 1824, se habian ido agravando nuestros males en una alarmante y espantosa progresion.

Entonces fué cuando, sobresaltado el ánimo y afligido el corazon, renuncié los cargos de Ministro y Senador, á fin de quedar mas desembarazado para manifestar mis sentimientos y temores, sin pararme en las funestas consecuencias personales que tal declaracion pudiera ocasionarme, é invoqué en nombre de la razon y de la historia, y en términos los mas pacíficos, la monarquía representativa como la única tabla de salvacion para el país.

Descansando yo en la facultad que la constitucion reconocia en todos los ciudadanos de publicar libremente sus pensamientos, en cuanto no se opusiesen á las leyes establecidas, facultad aun mas amplia

y legítima entonces, pues que se trataba abiertamente de cambiar el Pacto fundamental, me resolví á tomar parte en el debate público, dirigiendo mi voz sincera y concienzuda á la nacion.

Propúsele, pues, con la mayor deferencia, que *examinara si la forma monárquica, con un Príncipe de estirpe real, no sería mas acomodada á las tradiciones, á las necesidades y á los intereses de un pueblo que desde su fundacion fué gobernado monárquicamente.*

Como si con este simple consejo (pues no fué mas que un consejo) hubiera yo cometido el mayor de los crímenes, así se levantaron contra mí las pasiones de partido, juzgándose en peligro; contra mí que no era sino el intérprete de las necesidades y los dolores de aquella sociedad.

Olvidadas están ya, empero, y muy desde el principio, las injusticias y violencias conmigo usadas, y que me fueron harto mas sensibles por el honor del pais que por mí mismo. Así lo atestigua, entre otras cosas, mi silencio, no interrumpido desde entonces, sino para promover el mas vital de sus intereses, siempre que el curso de los acontecimientos parecía serle propicio, con la adopcion de los medios que á mi juicio podían salvarnos; jamas para combatir á los que han venido gobernando la República, bastándome la satisfaccion de haber cumplido como buen patricio y hombre honrado. ¿Ni qué podían hacer aquellos hombres, dado que lo quisieran, teniendo que luchar con un mal cuya raiz no se trataba de estirpar? No era, por tanto, suya esclusivamente la culpa.

No de otra manera entiendo desempeñar hoy una obligacion, igualmente imperiosa, dirigiéndome de nuevo á mis conciudadanos, con la misma lealtad y buena fe.

## II.

No es por cierto una vanidad mezquina y egoísta la que me mueve á reproducir ahora algunos pasajes de mi opúsculo de 1840, que los hechos han venido tristemente á confirmar punto por punto, sino el legítimo deseo de autorizar mas mis razones, y esto en obsequio solamente de la verdad y la justicia, ya que para desvirtuarlas podria insinuarse, como mas de una vez ha sucedido, que *al cabo de una tan larga ausencia de México no podia yo conocer su situacion actual; como*

si desde 1840 no hubiera yo puesto el dedo en la llaga, sin quitarlo jamas, y como si hubiese cambiado la naturaleza del mal ó la oportunidad del remedio propuesto por mí entonces. Díganlo si no los hechos, que hoy mismo estamos palpando por la accion de las grandes potencias marítimas de Europa.

En 1840 escribiamos lo que sigue: <sup>1</sup>

.....“Pero entre nosotros, ¿acierta acaso á divisar siquiera el “patriota honrado algo que pueda consolarle? Despues de las pasadas desventuras, ¿qué ve sino males presentes agravados por los “mas funestos presentimientos?

“Por eso, repito, que me parece llegado ya el momento en que la “nacion dirija su vista hácia el principio monárquico como el único “medio de hacer que renazca entre nosotros la paz porque tan ardentemente anhelamos.

“No descubro tampoco otro modo de salvar nuestra nacionalidad, “inminentemente amenazada por la raza anglo-sajona, que trasladada “á este continente, se apareja á invadirlo todo, apoyada en el principio democrático, elemento de vida y de fuerza para ella, así como “gérmen de debilidad y muerte para nosotros. A su sombra, á la vista está, han prosperado nuestros vecinos tanto, como nosotros hemos retrocedido en todos sentidos, así en lo moral como en lo material. Y no se nos vengan ahora los empíricos políticos con sofismas “escolásticos, para probar lo contrario; como si el hecho de contar “ya nosotros veinte años <sup>2</sup> de la guerra civil mas mezquina y estéril “que jamas ha existido, no fuese bastante para acreditar que no solo “el estado de nuestra riqueza y de todos nuestros intereses materiales, sino el de nuestras costumbres debe ser el mas infeliz y lastimoso. Podrán haberse hecho, si se quiere, algunos progresos en “ciertos ramos de industria y acaso en el lujo (el cual en las circunstancias actuales de la nacion no puede dejar de ser ruinoso), pero “no deben atribuirse en manera alguna tan menguados adelantos á “la forma del gobierno republicano, sino á la comunicacion franca “y al roce frecuente con los pueblos extranjeros; resultado necesario “de nuestra independendencia y de la marcha natural del siglo, sensible “en todas partes, puesto que no ha podido dejar de serlo ni aun entre “nosotros, afanosamente ocupados en nuestras miserables rencillas

1 Carta al Exmo. Sr. Presidente de la República, por D. J. M. Gutierrez de Estrada, antiguo Ministro de Relaciones interiores y exteriores.

México: impreso por Ignacio Cumplido, calle de los Rebeldes núm. 2. 1840.

2 Ahora van ya mas de 40! (1861).

“domésticas. Quizá deberemos atribuir precisamente al sistema republicano, origen y fomento de nuestras perpetuas turbaciones, la tristísima circunstancia de que no hayan sido mas prontas y mas seguras esas mejoras.

“¿Cómo está la instrucción pública? ¿Cómo la legislación civil, la criminal, la mercantil, la fiscal? ¿Cuál es la organización de todos los ramos de la administración pública? ¿Cuál la del ejército? ¿Cuál la moralidad de nuestros empleados en la hacienda? ¿Cuál la de los encargados de la administración de justicia? ¿Cuál el estado de la riqueza individual de nuestros conciudadanos que sirve de base precisa á la riqueza pública? ¿Y por otro lado, qué caminos, qué canales hemos abierto; qué fortalezas, qué obras públicas, ni las que nos dejaron los españoles, hemos sabido reparar ni conservar siquiera?

“¿Hemos sabido ni aun reemplazar por nosotros mismos á esos españoles, á quienes, diez años despues de nuestra emancipación, se hizo moda colmar de improperios y llamar bárbaros y tiranos? no faltando quien en una ocasión solemne, invocara los rayos del cielo sobre la tumba de uno de los hombres mas grandes de los tiempos modernos!<sup>1</sup>

“Nosotros que nos gloriamos de ser hijos de este hermoso país, ¿qué hemos hecho por él? Véanse hasta las calles de esta capital, la reina del vasto imperio que regia España en este inmenso continente, y se verá en ellas el emblema del estado físico y moral de nuestra sociedad.”

Y á la página 57, deciamos ademas:

“¿Será posible que, dominando las mismas causas que tales efectos han producido entre nosotros, pudiésemos lisonjarnos de mejorar nuestra deplorable situación? Y si esta empeora cada dia, como debe suceder mientras no se apele á un remedio radical y enérgico, ¿podremos resistir ese torrente desprendido del Norte, que ya ha invadido nuestro territorio y que lo inundará todo al impulso de los principios democráticos, que así constituyen la fuerza de aquel pueblo, como hacen visiblemente nuestra impotencia? Si no buscamos por otra senda mas cierta el alivio de nuestros males, á Dios para siempre nuestra felicidad, y á Dios hasta nuestra independencia y la nacionalidad mexicana. SI NO VARIAMOS DE CONDUCTA, QUIZA NO PASARAN VEINTE AÑOS SIN QUE VEAMOS ONDEAR LA BANDERA DE LAS ESTRELLAS NORTE-AMERICANAS EN NUESTRO PALACIO NACIONAL.”

1 Hernan Cortés.

En 1847, los mismos que siete años antes habian tratado de *retrogrado, visionario y traidor*, al autor de estos renglones, vieron cumplido su fatal pronóstico, con la entrada victoriosa de un pequeño número de extranjeros, constantes y declarados rivales nuestros, en la capital de la República.

El general en jefe americano no solo realizó estos tristes vaticinios, sino por la mas casual de las contingencias, usó, como se ve en su proclama, de mis mismas espresiones.

“Cuartel general del ejército americano en México,  
“Setiembre 14 de 1847.

“El valor de nuestras armas protegidas por Dios, despues de muchos gloriosos combates, ha hecho *tremolar el pabellon de nuestro pais en la capital de México, y en el palacio de su gobierno.*

“... ¡ Cuando sea bien conocido el muy reducido cuerpo de tropas que ha acabado tan brillantes hazañas, se llenarán de asombro el mundo, y de admiracion y júbilo nuestros conciudadanos!

“... ¡ Esta espléndida capital, sus templos y su culto religioso, sus conventos, sus habitantes y propiedades, quedan desde hoy bajo la especial proteccion de la buena fe y honor del ejército americano..!

“WINFIELD SCOTT.”

Añadimos por último en el mismo escrito :

“Al paso que vamos, podria no estar muy remoto el dia en que cansadas las otras naciones del escándalo que presentamos y de nuestra incapacidad para remediarlo, interesadas ellas en la causa de la humanidad y la civilizacion, tomasen á su cargo corregirlo por sí mismas, interviniendo en nuestros negocios.

“Y ¿cuánto mas decoroso y patriótico no seria, que en el caso de decidirse la nacion por una monarquía, fuera de nuestra eleccion el soberano, y no escogido por las potencias extranjeras, como ha sucedido en nuestros dias con los griegos, y que en lugar de ser otorgada por aquellas mismas potencias la ley fundamental que deba regirnos, sea mas bien obra propia nuestra, encaminada á labrar nuestra felicidad, y á servir de verdadero vínculo de union entre el pueblo y el monarca?”

Y esta vez todo anuncia que por la fuerza misma de las cosas, la segunda prediccion saldrá tan cierta como la primera.

## III.

Bien notorio ha sido para todo observador imparcial el estado de anarquía, de decadencia y de completa disolución de México.

Poco después de publicado mi escrito, me dirigió el Ministro del Rey de los franceses la siguiente carta que me fué de gran consuelo, cuando desde el lugar donde me había refugiado se oían los gritos de una turba asalariada, que pedía en la calle mi cabeza.

“México, 28 de Octubre 1840.

“Mi apreciable amigo: acabo de terminar la lectura del impreso de vd.; con él se ha acreditado vd. de hombre honrado y buen ciudadano. Los mismos que le censuran hoy le ensalzarán cuando llegue el caso. ¿Qué importan á vd. los clamores de esos energúmenos, que las discordias civiles hacen elevarse por un momento para sepultarse de nuevo en la oscuridad? Sus mismos gritos de rabia confirman las observaciones de vd. y acelerarán el triunfo de sus opiniones.

“El cuadro que vd. presenta de la situación del país es demasiado fiel por desgracia: patentes están las falacias y los errores que vd. señala, y en cuanto á la decadencia que deplora, como inevitable, como inminente, solo una necia vanidad podría disimular su peligro.

“El remedio que vd. propone es el único que podrá salvar el Estado. Vd. habrá sido profeta, y hágase y dígame lo que se quiera, la fuerza misma de los hechos traerá consigo el resultado que vd. indica. Es indudable que la Providencia, que vela sobre los destinos de las naciones, es quien ha inspirado á vd. la publicación de este escrito, y esa misma Providencia hará prevalecer las máximas de vd., é impedirá que este hermoso país se acabe de suicidar.

“Persiguen á vd., ¿y por qué? Vd. no ha provocado la guerra civil; todo lo contrario. Vd. no ha invocado en modo alguno la fuerza brutal para trastornar la República. Vd. ha dicho: *Ved aquí el mal, tened valor bastante para contemplarlo; ahí están los médicos, apresuraos á llamarlos: tal es mi opinión personal: gustoso la someto á los que están encargados de aplicar á ese mal el remedio conveniente.*

“ Nada de esto es un crimen ; se necesita toda la ceguedad de las pasiones, se necesita la rabia de las ambiciones amenazadas en su objeto y en sus miras favoritas ; se necesita mucho orgullo insensato para suscitar contra vd. esta infame persecucion con el fin de sacrificarle, lo cual indigna todo corazon leal y generoso.

“ Pero serán vanos los esfuerzos de estos hombres que yo no quiero calificar ; lo repito, la Providencia es mas fuerte que ellos, y acaso habrá hecho penetrar en los ánimos la evidencia de la debilidad de cuanto ahora existe ; ella sabrá obrar segun sus designios á fin de que esta conviccion moral produzca la reforma de las cosas.

“ Apreciable y escelente amigo, yo que ya queria á vd. antes de publicar su escrito, le quiero doblemente despues de haberlo leído.

“ Es todo de vd. y le quiere de todo corazon

El Baron ALLEYE DE CIPREY.”

El Ministro de Inglaterra, Sir Richard Pakenham, me escribió igualmente el 11 de Diciembre de 1841, de aquella capital: “ Nada diré á vd. de las cosas tan estrañas que aquí pasan, sino es que todo viene á confirmar la exactitud de los juicios y opiniones espresadas por vd. en su reciente opúsculo.”

En 1844, M. de Mofras, agregado á la legacion de Francia en el mismo pais, publicó, á su regreso de América, de órden de su gobierno, una obra en que pinta el deplorable estado de México, y propone como su único remedio el restablecimiento de la monarquía.

En Europa, los órganos mas conocidos de la opinion pública consideraban bajo el mismo punto de vista nuestra situacion.

El 12 de Setiembre de 1842, un escritor distinguido, actual miembro del senado, decia en el *Diario de los Debates*:

“ Y despues de tan triste esposicion, el Sr. Gutierrez de Estrada repetia las palabras célebres del héroe del levantamiento de las antiguas colonias españolas: “ *Hemos comprado nuestra independencia*, dijo Bolívar con gran amargura, *á costa de todos los demas bienes políticos y sociales,*” presentando por último á sus conciudadanos dos perspectivas, una terriblemente humillante para el honor mexicano, la otra fatal, aun para la misma existencia nacional: ó la Europa, cansada de asistir al vergonzoso espectáculo de un pais destinado á ser fuerte y glorioso, y que no sabe hacer otra cosa sino dar testimonios de su incapacidad y degradacion moral, intervendrá en nombre de la humanidad y la civilizacion, arreglando el

“porvenir de México por su propia autoridad, y sin consultarle; ó bien, esas mismas potencias europeas no queriendo tomarse tal cuidado, ó no pudiendo entenderse entre sí para ello, se abstendrán, y en ese caso los aventureros del Norte, que ya se han apoderado de Tejas, pasando el rio Bravo, no tardarán en hacer lo mismo, imponiendo la ley, una por una, y una despues de otra, á todas las provincias mexicanas. La independendencia de México concluirá así, y el estandarte estrellado de la Union Americana ondeará en el palacio nacional, trasformándose la incomparable catedral de México en templo protestante. El Sr. Gutierrez de Estrada tiene razon; en esa alternativa se halla fijada, en efecto, la suerte de México, si los mexicanos no tratan de enmendarse.

“El escrito del Sr. Gutierrez de Estrada es mas que un simple escrito, es un suceso. El autor ha sido proscrito por haber dicho la verdad, pero sus ideas quedan en pié y tienen que propagarse.

“Seria prematuro figurarse que México va á sacudir al punto el yugo de una minoría turbulenta que hace recordar á los mamelucos de Egipto antes de la invasion de Bonaparte, pero la constitucion mexicana está ya juzgada largo tiempo há, por todos los hombres imparciales y pensadores.\*

“México está desmintiendo del modo mas patente á los que creen que se puede cambiar impunemente la constitucion de un pueblo, y que las formas de gobierno que hacen próspera y feliz á una nacion, pueden sin peligro imponerse á otra totalmente diferente en sus tradiciones, su educacion religiosa y sus costumbres. Hoy se levanta una nueva bandera, y el partido del órden tendrá ya un centro de union, cosa que hasta ahora le habia faltado. Sentadas están ya é indisolublemente unidas entre sí, las dos bases del único sistema que puede asegurar la prosperidad y la libertad de México: el altar y el trono. La gratitud pública no podrá olvidar ni el valor ni los prudentes consejos del Sr. Gutierrez de Estrada.

“Sus mismos enemigos parecen empeñados en favorecer el triunfo de sus ideas; porque hay ya motivos para creer que el gobierno de Santa-Anna será una dictadura militar muy poco disfrazada. De esta á la monarquía templada, única que pide el Sr. Gutierrez de Estrada, y única que puede desearse para México, hay una distancia mucho menor que de un caos demagógico ó de una anarquía parlamentaria.”

Los mismos republicanos de Francia rechazaban con desden toda mancomunidad con aquella ávida demagogia y aquella desenfrena-

da anarquía. “No imitemos la salvajería mexicana!” exclamaba el *Nacional* de París con ocasión de los repetidos desórdenes que los artesanos del Barrio de *Saint-Antoine* movían en 1837 contra otros de su mismo oficio recién llegados de Alsacia, tomándolos por extranjeros. . . .!

“Vdes. están comprometiendo la idea republicana mostrándola en acción en México. . . .” decía un redactor de ese mismo periódico, Mr. Armand Marrast, presidente de la *Asamblea nacional* en 1848, á nuestro Ministro en Francia D. Máximo Garro.

En México mismo, en 1846, el Presidente del Congreso, á la sazón compuesto en su gran mayoría de individuos pertenecientes al partido mas democrático y radical, contestando en sesión solemne á D. Valentin Gomez Farías, nuevo Presidente de la República, constante promovedor y representante de esos mismos principios, caracterizó la situación en estos términos, tan enérgicos como desconsoladores:

“ ¡Desde el puesto eminente á que acabais de ser elevado, podréis discernir mas fácilmente el origen de nuestras desgracias. . . .! ¡No hay hacienda, no hay justicia, no hay administracion, y la generosa raza del Sur se halla espuesta, en tan calamitosas circunstancias, á verse arrebatada por el torrente venido del Norte, si no logra revir para defender y salvar su lengua, su nombre, sus hogares! ¡La patria está en peligro! ¡triste es declararlo. . . .!”

Véase, en fin, cómo se espresaba en 1856 el *Monitor oficial* de Francia, no obstante su habitual circunspeccion, con motivo de los sucesos recientemente ocurridos en España:

. . . . . “Esperamos que los últimos cambios pondrán término á los golpes de Estado y á los *pronunciamientos*, porque deseamos sinceramente que España, con los elementos de fuerza y prosperidad que posee, recobre, en el seno de la paz y del sosiego, el puesto que le corresponde, en vez de descender al nivel de ciertas Repúblicas de la América del Sur, en donde no se halla ni patriotismo ni virtudes cívicas, ni principios elevados, sino únicamente algunos generales que se disputan el mando supremo con la ayuda de soldados seducidos con vanas promesas. . . .”

Réstanos, para concluir de una vez con este enojoso asunto, un testimonio no menos autorizado y acaso todavía muy decisivo, el del Presidente de los Estados-Unidos de América. En su Mensaje dirigido al Congreso á fines de 1858, se espresó Mr. Buchanan en estos términos:

“México ha vivido en un estado constante de revolucion, casi desde

“el momento mismo en que conquistó su independencia. Multitud  
“de gefes militares, uno despues de otro, han usurpado el poder, su-  
“cediéndose rápidamente en el mando; apenas proclamadas, las di-  
“versas constituciones adoptadas en diferentes épocas han desapare-  
“cido como sombras. Los gobiernos sucesivos no han logrado prestar  
“una proteccion eficaz ni á los ciudadanos mexicanos ni á los resi-  
“dentes extranjeros, contra la violencia y la ilegalidad. Hasta ahora,  
“á la ocupacion de la capital por un gefe militar habia seguido la  
“sumision, á lo menos nominal, del pais por un breve periodo; pero  
“ya no sucede así en la presente crisis de los negocios mexicanos.

. . . . .  
“*La verdad es que aquel hermoso pais, dotado de un terreno feraz*  
“y de un clima benéfico, se halla reducido, por efecto de las disen-  
“siones civiles, á un estado de anarquía y de impotencia casi irre-  
“mediable.”

Nada añadiremos nosotros por nuestra parte al cuadro harto elo-  
cuente y verídico de esas convulsiones, de esas ignominias y de esas  
desventuras.

Demasiado manifiesta es la evidencia de estos hechos, para que  
nuestro patriotismo tenga que imponerse la penosa tarea de recordar-  
los; nos contentaremos pues con notar, que el triunfo tan fácil y tan  
completo de la invasion norte-americana, al paso que justificó nues-  
tros temores, hizo resaltar hasta lo sumo el contraste con lo pasado.

En efecto, aunque reducidos nosotros al estado de colonia y á tanta  
distancia de la metrópoli, habiamos llegado á ser tan fuertes con el  
sistema monárquico, que logramos triunfar de ella, y esto no obstante  
su inmenso poderío, contando, como contaba, con todos los medios  
de accion sociales y políticos: ejército, administracion, identidad de  
raza, de idioma y de religion, semejanza de costumbres, de hábitos  
y de obediencia, y en fin, la influencia ejercida por España hasta en  
la sociedad doméstica, cuyas familias, sobre todo las principales, te-  
nian por gefe á un español. En cambio, bajo la República, enervada  
la nacion por la inestabilidad y el desgobierno, se vió de improviso un  
día á merced de un puñado de extranjeros, que sin tener con noso-  
tros afinidad alguna de religion, de costumbres, de idioma y de tra-  
diciones, penetraron sin dificultad hasta el mismo corazon del pais.

Que si de allí á poco lo abandonaron, no fué ciertamente porque  
los obligáramos nosotros, sino consultando su propio interes y con-  
veniencia.

Nada por otra parte mas significativo que las palabras de la Reina

de España, acerca de los motivos que han dado origen al triple tratado firmado en Londres el 31 de Octubre último.

En su discurso á los Cuerpos colegisladores se espresó S. M. en estos términos:

“ *Los desórdenes y excesos han llegado á su colmo en el desventurado pueblo mexicano. Rotos los tratados, menospreciados los derechos, condenados mis súbditos á graves atentados y á perpetuos peligros, era indispensable dar á la vez un ejemplo de saludable rigor y un testimonio de elevada generosidad. . . . Francia, Inglaterra y España se han puesto de acuerdo para alcanzar las reparaciones debidas á sus agravios, y las garantías necesarias de que no se repetirán en México los intolerables atentados que han escandalizado al mundo y afrentado á la humanidad.*”

Después de España, Inglaterra y Francia no dejarán de hablar á su tiempo: natural es que movidos de causas idénticas lo hagan en el mismo sentido.

Cuando, pues, tres naciones de las mas poderosas y civilizadas, y de tanto peso y autoridad, ponen de manifiesto ante el mundo el verdadero estado de México, fuera escusado esponerme á que se dude de mi imparcialidad, si hubiera yo de tazar el triste cuadro de los hechos que, desde 1840, han agravado y precipitado cada dia mas nuestra decadencia y aniquilamiento.

La Convencion del 31 de Octubre ya citada es, por lo demas, una consecuencia lógica de los hechos acaecidos; pues lleva mucho tiempo de ser opinion comun entre nosotros, la de que no se bastaba ya México á sí mismo, y que sin auxilio extraño y pronto, nuestra ruina seria segura.

En varias cancillerías de Europa, así como en la de Washington, deben hallarse las peticiones de intervencion dirigidas en los últimos dos años por conciudadanos nuestros, y lo que es mas, aun por los mismos gobiernos. Sino que unos invocaban el brazo de Europa, que no atentando á nuestra soberanía, antes bien defendiéndola y afianzándola, nos levantará del abismo de miseria en que hemos caido, mientras que el de los Estados-Unidos nos hubiera, sin remedio, hundido mas y mas, acarreándonos la pérdida inevitable de nuestra nacionalidad é independencia.

Así fué que nos vimos condenados al dolor de oír esclamar: “ *Antes republicanos que mexicanos.*” Y ese grito impío oyéndolo estamos todavía hoy mas que nunca, así como vemos y palpamos sus necesarias consecuencias.

Al mismo tiempo que las Potencias interventoras obtendrán en México las garantías reales y efectivas que parecen resueltas á exigir en favor de sus súbditos allí establecidos, garantías sin las cuales seria en gran parte ilusorio el objeto principal de su empresa, ninguna duda cabe de que el resultado final habrá de ser, por la fuerza misma de las cosas, el establecimiento de la única forma de gobierno de que pueden prometerse en todas partes paz y estabilidad, señaladamente los pueblos de la raza latina.

Posible es que vengan á contrariar por un momento ese resultado, dificultades imprevistas; y ¿qué negocio no las tiene, por insignificante que sea? Mas cuando considero, y no sin admiracion, las estrañas é inesperadas coincidencias que han traído de improviso la cuestion de México á la situacion decisiva en que hoy se halla, y que tan favorable se presenta para su pronto y feliz desenlace, descollando entre ellas la guerra civil que absorbe por completo la atencion de los Estados-Unidos, y veo, por otra parte, las provocaciones imprudentes y gratuitas del partido dominante contra naciones poderosas, forzadas por ellos á obrar con todo empeño y energía, paréceme estar viendo con mis ojos el dedo de la Providencia divina, que apiadada por fin de nuestro prolongado y cruel padecer, se digna encaminar los sucesos al término deseado de paz y de ventura.

#### IV.

Voz comun es ya, sin que nadie lo haya desmentido, que no contentas las tres Potencias con la reparacion de los agravios y perjuicios pasados, y fuertes con la aprobacion que ha merecido en toda Europa su actitud imponente y resuelta en los negocios de México, parece que piensan exigir garantías reales y permanentes para lo porvenir.

Notorio es, asimismo, que por un sentimiento de desinterés y delicadeza altamente político, han convenido en términos más ó menos explícitos, en que si bien no les será dado obtener esas garantías sino por medio de un gobierno firme y estable, protestan dejarnos por entero, á nosotros los mexicanos, el derecho de fundarlo, bajo el amparo de las fuerzas aliadas, cuya mision, si llegan á penetrar en lo interior

del país, ha de reducirse invariable y exclusivamente á proteger y asegurar el libre ejercicio de ese acto importantísimo de la soberanía nacional.

Próximos, pues, á convocarse, como es consiguiente, los comicios mexicanos, no me es dado, por ausente, renunciar al derecho, ni faltar al deber, hoy mas imperioso que nunca, de concurrir con mi voto á lo que conviene que sea obra de todos, para que de todos sea acatado y respetado.

En circunstancias análogas, propuse mas de veinte años há la adopcion de la Monarquía con un Soberano de sangre real, pero sin designarlo.

Aceptada hoy, en principio, la Monarquía por propios y estraños, como único medio de salvacion para México, pregúntanse unos á otros con justa ansiedad, ¿quién será el Monarca encargado de representar ese principio? Porque es de notar, y con razon, que si el porvenir de una institucion política, sin esceptuar la República democrática, depende mucho de las cualidades del hombre llamado á plantearla, habiendo sido, por eso, grande la dicha de los Estados-Unidos en poseer un ciudadano tan virtuoso como Washington, aun mas identificada está, por su naturaleza, la suerte de una Monarquía con el mérito personal del Príncipe que haya de establecerla.

Y como, por otra parte, la urgencia es grande, y apremiantes, decisivas, únicas las circunstancias, no fuera prudente dejar por mas tiempo los ánimos en la arriesgada perplejidad en que hoy se hallan, y esto precisamente cuando mas necesario es promover y apoyar con la fuerza moral, el solo y último resultado que puede coronar dignamente las miras que, para nuestro propio bien, parecen proponerse las tres potencias aliadas. De lo contrario se haria mas difícil y tardío el éxito apetecido, y México entretanto acabaria como nacion independiente y soberana.

Llegado parece, pues, el momento de plantar una bandera, que sirva de centro, de norte y guía á la opinion y al patriotismo de los buenos mexicanos, y esa bandera, claro está que solo por mano mexicana les puede y debe ser presentada.

Y si el candidato que solo por nosotros debe ser propuesto, atendido nuestro propio decoro y el compromiso formal de estas tres potencias, es tal que no se le pueda poner, en ningun sentido, reparo justo alguno, ¿cuánto no se habrá adelantado para uniformar la opinion, y asegurar el buen éxito de una empresa, que aunque tan vasta y grande, es sencilla en sí misma, pero que podria complicarse gra-

vemente, si se deja el campo libre á la accion de otros intereses que no sean los verdaderos y legítimos intereses del pais! <sup>1</sup>

No consultando hoy, lo mismo que en 1840, mas que á mi razon y mi amor patrio, y aleccionado por la esperiencia, me atrevo, sin la menor vacilacion, á recomendar vivamente á mis conciudadanos, hasta ahora tan desgraciados y tan dignos de mejor suerte, que pongan confiados sus destinos en manos de uno de los príncipes de linaje mas escelso y esclarecido, y de dotes personales mas insignes y mas generalmente reconocidas y apreciadas.

En nombre de la patria que ya se muere, los conjuro, pues, á que den conmigo su voto á *S. A. I. y R. el Archiduque Fernando Maximiliano de Austria, para Monarca de México.*

## V.

No es esta declaracion sino el complemento lógico y natural del pensamiento que tuve la honra de proponer en 1840.

Levantado entonces por mí, tan alto como pude, y esto conviene no olvidarlo, en la capital de la República, el pendon de la monarquía, no hago ahora mas que inscribir en él, el nombre del candidato que puede noble y dignamente representarla y dejar con razon satisfechas nuestras nobles aspiraciones y hasta el orgullo nacional.

Con ese Príncipe tan cumplido, cuya elevacion al trono imperial de México seria aplaudida por la Europa entera, poseeríamos tambien una bella y jóven Princesa, modelo acabada de virtud, de instruccion, afabilidad y señorío, hija de un Monarca tan querido y venerado de sus súbditos, como respetado de los estraños por su prudencia y sabiduría.

¡Dichosos los mexicanos si, llamado y proclamado espontánea y libremente por nosotros aquel Príncipe, consiente en abandonar por tan ardua empresa, no exenta por cierto de penalidades y cuidados, la posicion eminente que ocupa en Europa, como hermano del Emperador Franciseo José; y si, empleando en favor nuestro sus altas prendas personales y el prestigio que le han merecido, acepta generosamente la mision de gobernarnos y salvarnos!

<sup>1</sup> Esto se escribia, no se olvide, siete meses há (en Noviembre de 1861).

¡Y dichoso tambien ese ilustre Príncipe, si la Providencia le ha deparado la envidiable suerte de convertir en un Estado próspero y feliz al que ha sido, y es todavía hoy como nunca, el mas desventurado y abatido de los pueblos!

Es el mio, debo advertirlo, un voto personal, independiente, de un simple ciudadano, pero es tambien, á no dudarlo, la espresion fiel de las necesidades y aspiraciones de aquellos de mis compatriotas, que escarmentados y afligidos con las ignominias y desgracias pasadas, que á todos han alcanzado, tiemblan aterrados ante un porvenir mas desastroso todavía.

Es una conviccion de mas de veinte años, un deseo, no ignorado desde entonces, de esa misma augusta dinastía ni de otros gobiernos de Europa, un voto, un anhelar perseverante fundado en razones de un órden elevado, entre otras, la de que con ser la dinastía de Hapsburgo una de las mas poderosas del mundo, no puede por sus circunstancias particulares infundir celos, ni suscitar temores á las potencias marítimas y comerciales.

¿Y no era por ventura el Emperador Cárlos V de Alemania quien gobernaba en su mayor auge la monarquía española, cuando le cupo la gloria inmortal de llevar la civilizacion cristiana á aquel inmenso y rico continente?

Haga el cielo que se logren mis esperanzas con el establecimiento de un trono, que así como civilizó, un tiempo, á México, haciendo de él uno de los países mas opulentos y afortunados del mundo, ahora sirva de fuerte escudo y de poderoso antemural contra las discordias civiles y la dominacion extranjera.

Nunca ha sido otra mi ambicion, ni otra mi esperanza.

Encaminados siempre mis pensamientos y mis esfuerzos, siquiera fuesen débiles é impotentes, á salvar la independenciam é integridad de la Nacion; si propuse en 1840, y de nuevo propongo ahora en 1861, la Monarquía, libre, independiente y soberana, y representada por un Príncipe de linaje real, que desde el primer dia se declare, con toda espontaneidad, verdadero mexicano, es porque la considero como el medio mas adecuado para conseguir y afianzar objeto tan esencial y preferente.

No se puede recordar sin rubor y afliccion que bajo la República hemos perdido la mitad del territorio que nos legó la Monarquía, así como hemos sacrificado por completo nuestro bienestar y buen nombre.

Regidos por un monarca ilustrado y justo, y con instituciones representativas, gozaremos sin duda de mas libertad que bajo los gobier-

nos, cuya autoridad nunca ha sido bastante fuerte para afianzarla y protegerla contra los excesos que á su sombra se han cometido.

Tales y tan poderosos son los motivos que han dictado este escrito dirigido á mis conciudadanos al cabo de tantos años de silencio, pero no de inaccion ciertamente, habiendo yo acudido presuroso á promover el primero de sus intereses, cada vez que el curso de los acontecimientos parecia brindarme con una coyuntura propicia.

Ya en 1847, uno de nuestros primeros hombres políticos, si no ya el primero de ellos (D. Lucas Alaman), me escribia de México en estos términos:

“Perdidos somos sin remedio si la Europa no viene pronto en nuestro auxilio. Vd. ha ido tocando á todas las puertas, pero hasta ahora “en vano . . . .”

Así fué realmente, hasta que vino por fin á tocar á su vez, con su férrea mano, eso que se llama la *fuerza de las cosas*, y entonces se logró, al punto, lo que tanto y por tanto tiempo anhelábamos.

Dejemos, pues, á su cargo, esto es, encomendemos confiados á la Providencia divina la continuacion y el éxito de una empresa que se ha sabido proporcionar instrumentos tan dignos y adecuados como los soberanos que se acaban de declarar auxiliares y favorecedores de México, tendiéndonos una mano protectora.

Segun todo parece anunciarlo, no pueden tardar en realizarse nuestros votos purísimos; y por lo que á mí toca, dirijo desde ahora fervientes y rendidas gracias al cielo, si, como lo espero, veo llegar, á traves de mil vicisitudes, ese dia feliz, en el que habrá terminado mi azarosa carrera política juntamente con los dolores y peligros de la patria.

J. M. GUTIERREZ DE ESTRADA.

Paris, Noviembre de 1861.

---

## NOTICIA BIOGRÁFICA

DEL ARCHIDUQUE

## FERNANDO MAXIMILIANO

DE AUSTRIA.

Hijo segundo de S. A. I. el Archiduque Francisco Carlos y de S. A. I. la Archiduquesa Sofía, hermano de S. M. el Emperador reinante Francisco José, el Príncipe Fernando Maximiliano nació en el palacio de Schönbrunn el 6 de Julio de 1832.

Destinósele á la carrera de la marina, como se habia hecho ya con otro individuo de la familia imperial, muerto en la flor de la edad, y fué menester, por lo tanto, que á sus estudios generales añadiera una educacion apropiada.

Llamado á promover los adelantos de una institucion casi nueva en el imperio de Austria, pasó su juventud, ora aplicándose con esmero al estudio de los clásicos, ora adquiriendo nociones especiales de la carrera á que con mas particularidad debia dedicarse. Para formarse como marino y aun como hombre, hizo el jóven Archiduque frecuentes viajes por Europa y por paises lejanos, y de este modo, no satisfecho con la enseñanza de los libros, aprendió á conocer el mundo prácticamente. Sus tempranas peregrinaciones aumentaron el caudal de sus conocimientos, dieron solidez á su juicio y enriquecieron su imaginacion y su memoria.

Apenas contaba diez y ocho años, cuando por primera vez recorria la Grecia con el vivo interés que debia inspirarle aquel pais, cuna de la civilizacion del viejo mundo. Visitó despues la Italia, la España, el Portugal, la isla de Madera, Tánger y la Argelia. En esta tierra africana, donde Roma dejó impresas sus huellas, el islamismo difundió sus tradiciones, y Francia ha realizado sus recientes conquistas, se pre-

sentó al joven Archiduque un vasto campo para útiles y fecundas observaciones, y no la dejó sin haber subido á la cumbre del monte Atlas y atravesado el pais hasta Medeah.

En 1854 exploraba el litoral de la Albania y la Dalmacia en la corbeta *Minerva* de que era comandante, cuando su nombramiento para el mando superior de la marina le obligó á trasladarse momentáneamente á Viena.

Salió de Trieste en el verano de 1855, á bordo del navío almirante *Schwarzenberg*, al cual seguia una escuadra de diez y siete velas; dirigióse á Candía y visitó á Beiruth y el monte Líbano, recorriendo las costas de la Palestina. Muchos ilustres peregrinos le habian precedido en Jerusalem, adonde le llevaron su acendrada piedad y el atractivo de los grandes recuerdos, siempre vivos en aquel suelo sagrado, donde dejó abundantes muestras de su munificencia. Todo lo examinó minuciosamente, recogió de todos los Santos Lugares tesoros inestimables para un corazon verdaderamente cristiano; los trajo consigo y los conserva con la veneracion de una fe viva y ardiente. En Egipto visitó el Cairo, las Pirámides y Memfis. Dotado de un entendimiento elevado y práctico al mismo tiempo, hizo el viaje á Suez, á fin de apreciar por sí mismo y con exactitud las grandes obras de canalizacion comenzadas ya. En seguida, atravesando de nuevo el desierto, volvió á Sicilia.

El año de 1856 lo empleó el infatigable Archiduque en sus escursiones por la Alemania septentrional, por Bélgica y Holanda, despues de haber visitado la Francia, y recibido durante quince dias la hospitalidad del Emperador en Saint-Cloud, donde se formaron entre ambos Príncipes las mutuas relaciones de estimacion y afecto que hasta hoy felizmente subsisten. En 1857 recorrió el Rhin, la Lombardía y la Italia central; pasó luego á Inglaterra y de allí por segunda vez á Bélgica, donde le esperaba el complemento de su felicidad, el enlace con una Princesa tan ilustre como digna de su propio mérito y grandeza.

En efecto, el 2 de Julio del mismo año, el Conde Arquinto, embajador imperial, habia pedido para el Archiduque, en audiencia solemne, á Leopoldo I, Rey de los Belgas, la mano de la Princesa María Carlota Amalia, hija suya y de la Princesa Luisa de Orleans, tan distinguida por su rara virtud, como la Reina María Amalia, su escelsa madre. Joya de la corona belga, la Princesa real Carlota iba á ser tambien la perla de la corona imperial de Austria.

Nacida el 7 de Junio de 1840, hallábase en todo el brillo de la ju-

ventud, tenía diez y siete años. Si en lo físico le había prodigado la Providencia las gracias mas esquisitas, en lo moral la había adornado de aquella hermosura inestimable que solo puede dar la virtud. Una suma sencillez unida á una majestad natural; una instruccion acabada, vasta y sólida, junta con todas las dotes de una alma elevada; una caridad inagotable, tales eran las prendas que todos admiraban ya en la jóven esposa. Un mérito tan sobresaliente no pudo ocultarse á la penetracion de los italianos: así es que al hacer el Archiduque su entrada solemne en Milan (el 16 de Setiembre de 1857), saludaron llenos del mas vivo entusiasmo á la Princesa, que el cielo les habia deparado.

Poco tiempo despues partió con el Archiduque para Sicilia, el mediodía de la España, las islas Canarias y Madera. La Princesa fijó en esta última ciudad su residencia durante el invierno, mientras que el jóven Príncipe, anteponiendo á todo su deber, se embarcaba para el Brasil, tocaba en los puntos de escala mas importantes, y cuando hubo llegado al Nuevo Mundo, hizo en sus espesos bosques escursiones tan interesantes como arriesgadas.

Cuantas luces y esperiencia es dado adquirir con el estudio comparativo de usos y costumbres diferentes, de paises distintos, de instituciones y leyes diversas, todo lo aprovechó el Archiduque en sus viajes y fecundas exploraciones, aplicando su inteligencia superior al exámen filosófico de todo lo que se le presentaba. Así completó su educacion de marino y de Príncipe, antes de volver á sentarse en las gradas del trono; y así adquirió nociones claras y profundas sobre el curso de los acontecimientos humanos y la marcha de los gobiernos y de las sociedades modernas. El mando superior de la marina, lejos de ser para este Príncipe un mero cargo honorífico, fué mas bien un medio eficaz para acometer arduas empresas y plantear reformas provechosas.

Separar la marina del mando superior del ejército; ponerla bajo la proteccion de un ministerio independiente; establecer el respectivo número de empleados, disminuir los gravámenes ya existentes; formar la artillería, la infantería, la dotacion de capellanes y el cuerpo médico de la marina; edificar un establecimiento hidrográfico y un museo especial; aprovechar la esperiencia ya adquirida para someter á los oficiales de la armada á un nuevo sistema de educacion, con el cual adquiriesen conocimientos mas sólidos y mas seguras garantías; introducir un sistema de abastos mejor entendido; incorporar á la marina las tripulaciones de la flotilla y el antiguo arsenal de Porto-

Re; adoptar el uso de la lengua alemana en la correspondencia y el mando: tales fueron las medidas fecundas, debidas á la iniciativa del Príncipe, y que dieron en poco tiempo al imperio una marina que, cuando menos en sus bases, nada tiene que envidiar á las mas adelantadas de Europa.

Al mismo Príncipe debió tambien la ciudad de Pola, enteramente decaida, su renacimiento. Se erigieron en ella varios edificios, se plantaron semilleros, se construyó un gran dique, un acueducto, un arsenal y tres astilleros, un navío de línea, el *Kaiser*; cuatro fragatas y corbetas de hélice, siete de coraza, un gran número de cañoneras y una batería flotante de coraza, proporcionaron al Austria medio de transporte, presentando su marina con una existencia efectiva. En este momento (Noviembre de 1861) se están construyendo, de orden del Archiduque, cinco fragatas de coraza.

Por disposicion de S. A. I., emprendió la *Novara* un viaje de circunnavegacion; la corbeta *Carolina* fué á visitar el litoral de la América del Sur, y explorar en seguida las costas del Africa occidental, con el objeto de establecer relaciones internacionales y mercantiles. Finalmente, la fragata *Radetzky* se dirigió á los puertos de España, Francia, Inglaterra, los Países-Bajos y la Alemania del Norte, con el fin de hacer estudios especiales y observaciones científicas de importancia.

Apreciando dignamente el Emperador los distinguidos servicios del Archiduque y su alta capacidad, le confirió el gobierno político y militar del reino Lombardo-Véneto, conservando al mismo tiempo el mando superior de la marina.

El Archiduque desempeñó por espacio de dos años este cargo grande y delicado con tanto celo como feliz éxito. El vástago imperial de los Hapsburgos consiguió, á pesar de las funestas agitaciones políticas de un tiempo borrascoso, captarse el afecto y las simpatías de los italianos.

La historia registrará en sus páginas este gran triunfo del mérito y de la virtud, mientras que los mismos enemigos del Austria hacen justicia al espíritu ilustrado y eminentemente conciliador del Archiduque, tributándole los homenajes mas sinceros de gratitud y admiracion.

En efecto, á pesar de las vivas aspiraciones de emancipacion y unidad que agitaban al pueblo lombardo-veneto, no pudo resistir á la evidencia de los beneficios que con mano generosa le prodigaba el Archiduque. Y con sobrada razon, pues cada dia de su gobierno

se señalaba con alguna empresa útil, una reforma saludable, la supresion de algun gravámen, ó la abolicion de un privilegio. Habia-se nombrado una comision de catastro para la reparticion equitativa de las contribuciones; preparado la exoneracion de los feudos y diezmos, y suprimido el privilegio fiscal establecido en tiempo del primer Napoleon; un nuevo reglamento habia mejorado notablemente la condicion de los médicos concejales, al paso que algunas obras bien concebidas y ejecutadas en el puerto de Venecia, habian facilitado la entrada de buques de mayor calado.

Ya se habia comenzado el ensanche del puerto de Como por medio de un nuevo dique, y la misma ciudad debia ya á los desvelos del Archiduque un gran servicio, el mayor indudablemente con que puede un Príncipe favorecer á una poblacion. Tal fué el haber hecho desaparecer la *malaria* que infestaba la estremidad del lago: mandó secar, al intento, el pantano llamado *Piano di Spagna*, y con el desagüe del *Valle grande Veronese* se obtuvo un terreno estenso y feraz. Se habia encargado igualmente al ingeniero Bucchia la formacion de un proyecto para el completo desagüe de los pantanos en las lagunas vénetas, y el riego artificial de las llanuras del Friuli, conduciendo á ellas el rio Ledra, y todo con la posible economía.

Durante este mismo periodo, se hermostó Venecia con la prolongacion de la Ribera hasta el jardin imperial, y en Milan se dió mas estension á los paseos públicos.

Ante la energía constante y generosa del Príncipe hubo de ceder la municipalidad, que largo tiempo se habia resistido á hacer una plaza pública entre el teatro *della Scala* y el palacio Marino, y se restauró la basílica de San Ambrosio.

Pero si es bueno que circulen en una ciudad el aire, la luz y la vida, y ostentar ante los extranjeros suntuosos monumentos, grandes fundaciones y bellas iglesias; aun hay para el gefe de un reino otras obligaciones y deberes mas imperiosos. El jóven Archiduque no los desatendió, haciendo en el sistema de beneficencia pública reformas útiles y necesarias. Las poblaciones indigentes de la Valtelina fueron objeto de una asistencia material mas liberal y constante: se hicieron ademas estudios profundos para proporcionar los medios mas seguros de combatir la miseria de aquellos pueblos empobrecidos por los estragos del *oidium* en los viñedos.

Innumerables son, por desgracia, las causas de los males que sufre la humanidad. Apenas se consigue acabar con una, cuando surge otra y otra. El Pó salió de madre, causando formidables inundacio-

nes, y el Príncipe, siempre activo y denodado, acudió á los puntos de mayor peligro, salvó á los habitantes y los socorrió en sus necesidades mas imperiosas, implorando en su favor los auxilios del gobierno imperial.

La vida intelectual de las naciones, es decir, las artes, las ciencias, y la instruccion pública que la constituyen, tuvieron siempre en el Archiduque un ardiente y generoso promovedor.

El Conde Giuliani, con la publicacion de sus Memorias, habia empezado á levantar un verdadero monumento de la historia nacional, y el ilustre Príncipe miró como punto de honra para Italia, su continuacion, favoreciéndola cuanto pudo. Se dió igualmente á una comision el encargo de publicar los *Monumentos históricos y artísticos* de las provincias Lombardo-Vénetas.<sup>1</sup>

No bastan las nobles aspiraciones y los instintos caballerescos á los príncipes llamados por su nacimiento y por la confianza pública al ejercicio de la autoridad; necesitan ademas una razon serena y firme. Esta la posee en alto grado el Archiduque Fernando Maximiliano, como bien lo acreditó, durante su gobierno en Italia. En un despacho dirigido á lord Loftus, representante de la Reina de Inglaterra en la corte de Viena, escribia el Ministro de negocios extranjeros, lord Malmesbury, el 12 de Enero de 1859, poco antes de estallar la guerra contra el Austria, lo siguiente: “El gobierno de S. M. reconoce, con verdadera satisfaccion, el espíritu liberal y conciliador que ha presidido al gobierno del reino Lombardo-Véneto, mientras estuvo encomendado al Archiduque Fernando Maximiliano.”

Se ve, pues, que el Archiduque se distingue por la inapreciable ventaja de haber acreditado su aptitud, aun á los ojos de la Inglaterra, para el gobierno de un pueblo, en circunstancias las mas difíciles.

No será por demas añadir que el Archiduque Fernando Maximiliano tiene un personal que previene en su favor, de un modo irresistible.

1 Al Archiduque Fernando Maximiliano se deben la iglesia votiva de Viena y el palacio de Miramar.

La primera fué erigida á consecuencia y en conmemoracion del odioso atentado cometido contra Su Majestad Imperial Apostólica. Por medio de una escitacion al patriotismo austriaco, consiguió el jóven Príncipe los fondos al efecto necesarios. S. A. I., que habia concebido la idea y promovido su realizacion, dirigió la empresa ocupándose en todos los pormenores que á ella se referian.

El palacio de Miramar, construido por él, se halla situado sobre una roca escarpada á la orilla misma del golfo de Trieste, no lejos del ferrocarril de Laybach. Es notable por su bella arquitectura, y por la coleccion que encierra de cuadros y otros objetos de gran valor y gusto, recogidos por el Príncipe en sus largos viajes.

Una frente espaciosa y pura, indicio de una inteligencia superior; ojos azules y vivos en que brillan la penetración, la bondad y la dulzura: la expresión de su semblante es tal, que nunca se puede olvidar. El alma se refleja en su rostro; y lo que en él se lee es lealtad, nobleza, energía, una esquisita distinción y una singular benevolencia.

Dotado de una disposición natural para las artes, las ciencias y las letras, las cultiva con ardor y lucimiento.

Su actividad y laboriosidad son prodigiosas: en todas estaciones el día empieza para él á las cinco de la madrugada. El estudio es, puede decirse, su idea fija. Habla seis lenguas con gran facilidad y corrección.

Hermano de un Emperador ilustre, gran almirante del imperio, colocado muy cerca del trono, objeto del respetuoso amor y admiración de todas las clases de la sociedad, conocido y estimado en toda Europa, está rodeado de cuanto puede lisonjear la ambición más elevada.

En medio de tan graves negocios, de tanto esplendor y tanta gloria, ha escrito sus *Impresiones de viaje*<sup>1</sup>, varias obras científicas<sup>2</sup>, y algunas<sup>3</sup> no publicadas aún, en que ha pagado también su tributo á la poesía.

Estos rasgos, que distan mucho de una biografía completa, nos autorizan para presentar al Archiduque Fernando Maximiliano como uno de los hombres más notables de nuestro tiempo, y el dechado de un Príncipe, que á un gran corazón reúne un gran entendimiento.

1 Bosquejos de viaje: I. La Italia; II. La Sicilia, Lisboa y Madera; III. La España; IV. Albania y Argelia. (Viena, imprenta del Estado.)

2 Viajes al Brasil, Aforismos, Objetos de Marina, La Marina de Austria.

3 Poesías (2 tomos.)





# MÉXICO Y EUROPA.



Paris, 30 Mayo 1862.

Paréceme que no estará demas reproducir aquí algunos extractos de una Memoria que tuve la honra de presentar, hace mas de quince años, al gobierno de S. M. Británica y al rey Luis Felipe, el cual se dignó tomarla en séria consideracion; pero el grave suceso de los matrimonios españoles vino inopinadamente á frustrar por aquella vez mis mas legítimas esperanzas.

Entonces, como ahora, se trataba de un Archiduque de Austria.

La lectura de esta Memoria servirá, ante todo, para probar, despues del artículo ya citado del *Diario de los Debates*, de 12 de Setiembre de 1842, que la importante cuestion que se agita en este momento no es de fecha reciente, ó, lo que es lo mismo, no es una cosa improvisada; solo que habiendo llegado á adquirir, como era inevitable, una estremada gravedad, la Europa no ha podido negarse á tendernos una mano amiga, ni aun demorar por mas tiempo el hacerlo así, en su propio interes.





# MÉXICO Y EUROPA.

(Imprenta Appert: Paris, 1847.)

..... El 5 de Diciembre de 1844 estalló un pronunciamiento en la capital. Su triunfo fué completo.

Inútil sería insistir sobre hechos generalmente conocidos. El general Santa-Anna fué derribado... y se formó una nueva administracion bajo la presidencia del general Herrera.

Desde su origen, aquella administracion demostró una debilidad que debia necesariamente arrastrarla á su pérdida. Llamada á consolidar el sistema de centralizacion que, desde 1836, habia sucedido al federalismo, se arredró en vista del ardor con que los federalistas atacaban sus actos, y hasta tal punto contemporizó con los hombres influyentes de aquel partido, que no tardó en encontrarse arrollada y en la incapacidad de resistir á sus pretensiones.

Mientras que de esta suerte cedia, sin probar siquiera á resistir, el antiguo partido monárquico, que se habia visto forzado á refundirse en el partido centralista, despues de la caida de Iturbide, y que, á decir verdad, se habia resignado de muy buena fe al sistema republicano, con la esperanza sin duda de que el pais podria organizarse de una manera estable bajo el imperio de aquel sistema, creyó deber salir por fin de su prolongado letargo. Los individuos dispersos de aquel partido se reunieron, y, una vez puestos de acuerdo entre sí, juzgaron que era llegado el momento en que sus votos podrian definitivamente realizarse. Era preciso darse prisa para ganar por la mano á los federalistas: estalló una nueva revolucion, y el general Paredes, unido al partido monárquico, fué su instrumento activo, logrando po-

nerse á la cabeza del gobierno que reemplazó al del general Herrera. El Manifiesto que publicó el nuevo gefe de la República, no dejó duda ninguna acerca de sus intenciones: aunque dejando á una asamblea constituyente la facultad de determinar la forma de gobierno que debia regir el pais en lo sucesivo, aquel manifiesto indicaba claramente que solo la forma monárquica podia libertarle de la anarquía, y asegurarle, con la paz que le es tan necesaria, la prosperidad cuyos elementos posee en tan alto grado.

- México tenia desde aquel momento un deber que cumplir, como miembro de la gran familia de las naciones; pero no podia cumplirle sin la cooperacion de los gobiernos extranjeros, y de aquí nacía para la Europa un deber tambien, y ademas la necesidad de acudir en auxilio de México.

Declarado ya resueltamente el partido monárquico, fundó un periódico, publicó sus deseos y sus miras, haciendo en poco tiempo grandes progresos. Compuesto de los hombres mas respetables por su posición social, de la generalidad del clero y de los ciudadanos instruidos por la esperiencia de lo pasado, aquel partido queria unirse á la Europa con un vínculo que le ofreciese garantías para lo futuro, lisonjeándose con la esperanza de obtener fácilmente por soberano un vástago de alguna de las grandes casas reinantes, esperanza que un interés recíproco parecia justificar. Consolidar las instituciones sociales en México, era consolidar las relaciones mercantiles entre el antiguo y el nuevo mundo; era dar garantías á los cuantiosos capitales comprometidos en las minas de aquel pais; era, en una palabra, poner un término á las revoluciones tan fatales en las transacciones lejanas; era, por último, cerrar la puerta á los abusos que ocasionaban tan frecuentes debates entre las potencias extranjeras y los efímeros gobiernos cuyo yugo soportaba periódicamente la República mexicana.

Pero el partido monárquico no podia hacer por sí solo aquella transformacion; necesitaba el concurso de Europa, y todo parecia preparado para el triunfo de una benévola y amistosa intervencion. La crisis que acababa de encumbrar á Paredes habia sido mucho tiempo vivamente deseada por todos los amigos de los principios reparadores, tanto en política como en religion. Todos estaban convencidos de que el ejemplo de México ejercería una inmensa influencia, y que, al cabo de veinticinco años de anarquía, el establecimiento de una monarquía independiente en la antigua patria de los Aztecas seria seguido de . . .

El sentimiento monárquico, largo tiempo comprimido en su co-

razon, habia estallado por fin. No pudiendo resignarse á la triste persuasion de que la sociedad que debia servir de modelo á la América estuviese predestinada á perecer miserablemente, cuando acababa apenas de nacer, aquellos amigos de la humanidad volvian sus miradas suplicantes hácia el Oriente, pidiéndole auxilio y diciéndole:

“Apresuraos; la hora es propicia; vuestro propio interes os convida á aprovecharla, interes político, interes mercantil, interes de principios, de moralidad, interes de humanidad; venid, y lo encontraréis todo preparado para el triunfo de esa noble empresa.”

El mexicano que anhelaba el bien de su pais dirigia con fervor este llamamiento á la Europa.

Compréndia por fin que el tiempo urgia; duro le era sin duda confesar que no podia libertarse, sin el apoyo de la Europa, del principio disolvente que devoraba la existencia de su patria; pero la verdad hablaba mas alto que la vanidad, y era forzoso hacer esa confesion. México se hallaba reducido, por su debilidad, á reflejar la forma de gobierno de la potencia que aspiraba á absorberle, si los soberanos europeos no le prestaban su apoyo, y pedia que le salvaran de un vecino cuyo espíritu invasor no reconoce límites, que parece resuelto á erigirse en dominador de la América, y que ya ha lanzado decretos de esclusion contra las naciones de Europa.

Este peligro por una parte y por otra los graves intereses de la Inglaterra, la Francia, la España y la Alemania, en la conservacion de un mercado que, á mas de activar estraordinariamente el movimiento mercantil é industrial de aquellos diversos paises, contribuye todos los años con veinte ó veinticinco millones de pesos fuertes al fomento de las fábricas europeas, deberian despertar la atencion de los hombres de Estado. Porque si México dejase de ser lo que es hoy, un Estado independiente; si no obtuviera un gobierno estable y definitivamente á cubierto de las revolucionès; si, en una palabra, las minas suspendiesen sus trabajos, á consecuencia de los ascesos de la anarquía, ó si esas minas cayesen en manos de los Estados-Unidos, la Europa no recibiria ya sus productos, y la privacion anual de una suma tan cuantiosa causaria una gran perturbacion en las relaciones industriales del continente europeo.

No en vano, pues, los hombres adictos al sistema monárquico abrigan la persuasion de que los gobiernos de Europa están interesados en que se realicen sus votos, y reclaman su auxilio.

Inglaterra, España, Francia, Alemania, todas están llamadas á acudir en auxilio de México. Para la mayor parte de estas potencias,

la cuestion de la esclavitud, se mezcla á las cuestiones políticas y mercantiles: ahora bien, la esclavitud, abolida en México, renaceria allí con los americanos, como ha renacido en Tejas con los colonos de los Estados-Unidos.

¿Qué se necesita, pues, para regenerar á México y convertir á este Estado en un miembro útil de la gran familia de las naciones?

Se necesitan, ante todo, un cordial acuerdo entre las potencias mas interesadas en esta grave cuestion, una voluntad firme y medidas de ejecucion fáciles de organizar.

El acuerdo de las potencias no presenta al parecer ninguna dificultad, pero hasta ahora todas han vacilado en tomar la iniciativa, por temor de no encontrar disposiciones favorables y de dar un paso en falso. Pero todos los que, por su posicion, se han ocupado en las cuestiones mexicanas, han reconocido fácilmente que habia en los gobiernos de Europa, cuyos súbditos tienen intereses en México, una tendencia á favorecer toda combinacion conducente á preparar en este desventurado pais un estado de cosas que ofrezca garantías á esos mismos intereses. No es, pues, lícito dudar que si las potencias mas interesadas en esta cuestion, la Inglaterra y la Francia, hiciesen la proposicion de una conferencia en Lóndres para fijar la política comun de todas las demas relativamente á México, esa proposicion seria acogida sin el menor obstáculo, porque aquí no se trata de una usurpacion ni de una conquista en provecho de una potencia europea; tampoco se trata, para México, de traficar con su independencia, como lo hizo la provincia de Tejas; trátase por el contrario de consolidar esa independencia y de darle garantías de duracion por medio de instituciones sábias y estables, fundando un órden de cosas permanente. Ahora bien, este órden de cosas depende de la forma de gobierno que conviene dar á México, y esa forma de gobierno no puede ser sino la monarquía.

Esto es lo que fácilmente demostrará el autor de este escrito á la conferencia, tan luego como se halle reunida.

Una vez admitida esta necesidad, la conferencia tendria que fijar su eleccion sobre el príncipe que habria de ser llamado á establecer su dinastía en México. Sobre esto no es aun llegado el momento de hacer ninguna indicacion; diversas consideraciones de distintos órdenes pueden alegarse por tal ó cual candidato; diversas circunstancias pueden influir tambien sobre la eleccion que convenga hacer.

Otro punto que ocupará tambien sin duda á la conferencia, será la ejecucion de sus determinaciones. Esto parecia grave hace algunos

meses, á pesar de que hombres que conocen el país hubiesen señalado mas de una vez las facilidades que se encontrarían en los medios de ejecucion; pero hoy, y en presencia de los fáciles triunfos que está obteniendo el reducido ejército del general Taylor, es cosa demostrada que si el establecimiento de un gobierno estable en México exige absolutamente el apoyo de la Europa, no se necesitan grandes esfuerzos para realizar ese apoyo, atendido sobre todo que obtendrían el asentimiento y la ayuda de la mayoría de la nación. Esta no tardaría en reconocer que en vez de ser hostiles á México y de amenazar su independencia ó la integridad de su territorio, las potencias europeas no llevarían otro fin que el de proporcionar á este país los medios reales de afianzar su nacionalidad y asegurar su prosperidad, ayudándole á establecer en su seno la forma de gobierno que parece convenirle mas, despues del triste ensayo hecho durante veinticinco años de la forma republicana, modificada de tódas las maneras; punto sobre el cual pueden suministrarse noticias muy categóricas, que no dejarían subsistir la menor duda en el ánimo de los gobiernos.

Acabamos de hablar de los triunfos del pequeño ejército americano que ha invadido el norte de México. Ya se ha apoderado de Monterrey, capital de Nuevo Leon; no tardará en llegar á Saltillo y entonces tendrá un pié en los distritos de las minas, dominará el camino de *Catorce* y de San Luis Potosí, y Tampico caerá en manos de los Estados-Unidos tan luego como la escuadra americana haga una demostracion en las costas de Tamaulipas. ¡Ay de la Europa el dia en que los americanos ocupen el riñon de los distritos mineros! De repente se verá privada de los veinticinco millones de pesos fuertes que México envía todos los años á sus mercados. Calcúlense las terribles consecuencias de esta privacion.

¡Abra, pues, Europa los ojos! Comprenda todo lo que va á perder abandonando á México á la anarquía que le devora y á la disolucion que camina en pos de ella, y cuán odioso seria consentir en el restablecimiento de la esclavitud por los americanos!

¡Calcule y vea la perturbacion profunda que ocasionaria en su industria la conquista de las minas por los americanos! Estos aplicarian sus productos á las vastas empresas interiores en que están empeñados, distraerian esos productos del destino que han tenido hasta ahora, que era alimentar los capitales europeos, reducir el interes del dinero y contribuir por consiguiente á la prosperidad de las fábricas....

¡Qué lástima que algunas chispas de ese entusiasmo que se manifiesta en favor de la Polonia no se empleen en consolidar la existen-

cia de México, en afianzar una nacionalidad llena de vida! Este sería el momento de adelantarse á la aplicación de aquel adagio ya harto funesto: "Es un hecho consumado."

Si la cuestión de Polonia es una cuestión política, hay igualmente una cuestión política en México; hay allí además una cuestión de intereses material *actual*, interés que llegará á ser más importante en un porvenir cercano. Hay en América un coloso cuyas invasiones es preciso atajar con tiempo; así como hay una *cuestión de Oriente*, debe haber una *cuestión de Occidente*, y hoy todo se da la mano, merced al vapor!! . . . .

Sería preciso obrar cuando todavía es tiempo, y no esponderse á lamentar estérilmente más adelante lo que hoy se podría impedir sin dificultad, no sea que algún día, penetrados de dolor y arrepentimiento tardíos, tengamos que reconocer en la desaparición de México "un *hecho consumado!!! . . . .*" .

La Europa, lo repetimos para concluir, tiene un interés poderoso en salvar á México y en proporcionarle un orden social estable, lo cual quiere decir, en otros términos, que por su propio interés, la Europa debe ayudar á México á establecer la forma de gobierno que ha de producir aquel feliz resultado.

*J. M. Gutierrez de Estrada.*

Paris, 1846.

Editor responsable,

DR. FRANCISCO JAVIER MIRANDA.